

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **070**

Fecha: 09 DE JUNIO DE 2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 020 1976 04675	Ordinario	BRAULIO CARRASCO RIAÑO	SALOMON BELLO PARRA	Auto requiere A OMAR JULIÁN MELO MORENO, PARA QUE ACTÚE MEDIANTE ABOGADO LEGALMENTE CONSTITUIDO, PUESTO QUE LA CUANTÍA DEL PROCESO SIGNIFICA NECESARIAMENTE QUE LA PRESENTACION DE SOLICITUDES SE DEBE SURTIR A TRAVES DE PROFESIONAL DEL DERECHO (Fijado en el estado electrónico No. 070 del 09 de junio de 2022, en el micrositio del juzgado en el portal de la rama judicial)	08/06/2022	1
1100131 03 020 2016 00306	Verbal	WILLIAM CAÑON CORTES	BUBBA INVERSIONES S.A.S. Y OTROS	Auto termina proceso por Pago ACEPTA DESISTIMIENTO; TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION; ORDENA ENTREGA DE DINEROS; DECRETA DESEMBARGO PREVIA VERIFICACION DE REMANENTES; ORDENA DESGLOSE DE DOCUMENTOS Y ORDENA ENTREGA DE LOS MISMOS A FAVOR DE LA DEMANDADA; CUMPLIDO LO ANTERIOR ARCHIVAR EXPEDIENTE (Fijado en el estado electrónico No. 070 del 09 de junio de 2022, en el micrositio del juzgado en el portal de la rama judicial)	08/06/2022	1
1100131 03 020 2018 00423	Verbal	CAMILO ANDRES BERMUDEZ ESPINOSA	MARY CLEMENCIA BAUTISTA PULIDO	Auto rechaza de plano solicitud nulidad RECHAZA DE PLANO SOLICITUD DE NULIDAD (Fijado en el estado electrónico No. 070 del 09 de junio de 2022, en el micrositio del juzgado en el portal de la rama judicial)	08/06/2022	1
1100131 03 020 2019 00424	Verbal	DIEGO FERNANDO GOMEZ GIRALDO	ANA ISABEL BUITRAGO PINEDA	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA PRESENTADA POR DIEGO FERNANDO GÓMEZ GIRALDO; NOTIFIQUESE LA REFORMA DE LA DEMANDA POR ESTADO, DE LA CUAL SE ORDENA CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO INDICADO; SI SE FORMULAN EXCEPCIONES DE MÉRITO EN TIEMPO, CORRASE TRASLADO DE LAS MISMAS EN LA FORMA QUE ESTABLECE EL ART. 370 CGP (Fijado en el estado electrónico No. 070 del 09 de junio de 2022, en el micrositio del juzgado en el portal de la rama judicial)	08/06/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 020 2019 00501	Especial De Pertenenencia	CARMEN ANDREA CAMPOS AVILA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto requiere TIENE EN CUENTA QUE LA SOC. INTER PLANET SE NOTIFICO A TRAVES DE APODERADO QUIEN CONTESTÒ EN TIEMPO LA DEMANDAY PROPUSO EXCEPCIONES LAS CUALES NO FUERON OBJETO DE REPLICA; RECONOCE APODERADO; DENIEGA SOLICITUD DE TERMINACION DE PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO; REQUIERE DEMANDANTE PARA QUE NOTIFIQUE EN LEGAL FORMA; REQUIERE DEMANDANTE PARA QUE APORTE CERTIFICADO ESPECIAL DE DECLARACIÓN DE PERTENENCIA (Fijado en el estado electrónico No. 070 del 09	08/06/2022	1
1100131 03 020 2019 00647	Verbal	ALEJANDRO ALONSO CASTILLO	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ART. 372 CGP PARA EL 19 DE AGOSTO DE 2022 PARA LA HORA DE LAS 9:00 AM (Fijado en el estado electrónico No. 070 del 09 de junio de 2022, en el micrositorio del juzgado en el portal de la rama judicial)	08/06/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **09 DE JUNIO DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

HUMBERTO ALMONACID PINTO
SECRETARIO